

JUEGO PELIGROSO

Elección que no acaba de hacerse

Es verdaderamente insensata la conducta del Gobierno en la elección de representante de la Agricultura para el Consejo Superior del Banco de España.

Ahora que el poder público necesita de toda la autoridad y prestigio para imponer la ley a altos y bajos, es incomprensible que a la luz del día y con todo descaro se dedique a los más ruines manejos del caciquismo y política, solo por dar una prebenda a uno de los suyos, en contra de la voluntad de inmensa masa de agricultores.

¿No es eso tanto como entregar armas poderosas a los que defienden la necesidad de las Juntas de defensa para defenderse de las arbitrariedades y caciquismo de los gobernantes?

Véase lo que sobre este particular dice nuestro querido colega *El Debate*, que en todas sus partes suscribimos.

«Quince días van transcurridos desde la elección para consejero agrícola del Banco de España, y esta es la hora en que no se sabe aún quién de los dos candidatos es el vencedor.

Nada se sabe oficialmente, el Gobierno se resiste a hablar; pero los hechos son del dominio público, y, en realidad, se sabe todo lo que acontece en este típico episodio de nuestra política picaresca. Se sabe que la Agricultura ha designado candidato suyo al señor Azara: se sabe que el Gobierno patrocinó, frente de la candidatura agraria, una candidatura política, en favor de la cual, por razones de partidismo y de camaradería particular con algunos altos funcionarios, se ha presionado con las habituales coacciones a gobernadores civiles, ingenieros agrónomos, inspectores de Higiene Pecuaria, etc.; se sabe que el triunfo del candidato de la Confederación y de la agricultura organizada es, no obstante los esfuerzos del Gobierno, un hecho incontable, y, finalmente, se sabe también que el silencio pertinaz de las autoridades responde al propósito de falsear el resulta-

do de la elección, mediante el clásico «pucherazo».

¿Y en qué circunstancias más oportunas ofrece el Gobierno semejante acto de indisciplina? Porque la disciplina de los Gobiernos también consiste en el sometimiento a las leyes. Conculcándolas tan abiertamente es como arraiga en la conciencia popular la convicción de que en este país no hay más derecho que el de la fuerza, que ejercitan igual los que visten uniforme como los que ostentan la casaca ministerial.

Es peligrosísimo, además, el ejemplo por referirse a la clase campesina, en la que ciego será el que no vea fermentaciones peligrosas, o por lo menos, inequívocos síntomas de disgusto. No hace muchos días nuestro ilustre compañero señor Pérez Lugín daba la voz de alerta a los Poderes públicos ante la mansa revolución de no pagar que se está generalizando en los agros gallegos. Pues la opresión del Gobierno a la agricultura, en el asunto del Banco, inspira a un periódico de orden que se publica en provincias el siguiente consejo:

«Protestad fuerte, muy fuerte, y si vuestras protestas no dieran resultado, recurrid a lo que otros sectores de la vida nacional os han enseñado: Id a la huelga, no a la de no trabajar, sino a la otra, a la que más interesa a los que van tras vuestro dinero, a la de no pagar. Pues que se os imponen vuestros directores, que ellos paguen».

No suscribimos nosotros la incitación del articulista; antes la reprobamos. Pero conviene que se detengan los gobernantes a meditar sobre el cambio que se está operando en la conciencia de nuestros labradores, y vean que, si bien a la agricultura se la puede aún hoy atropellar desde las altas esferas, cada vez se hará menos impunemente, porque la consecuencia será un funestísimo reato en el campo».

La tercera contiene el Ordinario de la misa en latín, con la versión castellana al lado, para que pueda servir a los fieles en la asistencia a la santa misa. La cuarta parte, además de explicar la preparación y acción de gracias de la misa y de la comunión, ofrece un conjunto de oraciones y preces litúrgicas para antes y después de esos actos. La obra es muy a propósito para ayudar a los sacerdotes a comprender la grandeza de los misterios que a diario tratan, y para servir a los párrocos de base en las explicaciones que, según el mandato del Concilio de Trento, deben dar a los fieles sobre el sacrificio de la misa. Los seminaristas, las personas ilustradas, los catequistas, los colegiales, hallarán en este libro una muy excelente doctrina para su cultura religiosa; por último, los fieles todos tienen en esta obra un maestro que les inicie en los sagrados arcanos y les ayude grandemente a entender las ceremonias de la santa misa, y a cumplir con mayor fruto espiritual, la indispensable obligación de honrar a Dios con el culto que le es más grato y acepto.

BIBLIOGRAFIA

La Misa y su Liturgia, explicación histórica, teológica y mística, por el P. Agustín Rojo del Pozo, O. S. B., del Monasterio de Silos. Edición manual de 300 páginas, 17 por 10 centímetros, pasta flexible en tela y rútolos dorados; precio, cuatro pesetas. Para subvenir a la necesidad de la Liturgia de la Misa, el P. Agustín Rojo del Pozo, O. S. B., ofrece al público piadoso y amante de la cultura religiosa, la obra que anunciamos.

El autor ha logrado condensar en este libro, lo más útil y necesario para instruirse en lo que se refiere a la santa misa, llegando a componer una obra original en el modo de concebirla y presentarla, y la primera de su clase que se conoce en España.

Consta la obra de cuatro partes. En la primera se dan nociones de todo aquello que dice relación con el sacrificio de la misa. En la segunda se estudian a fondo, parte por parte, las oraciones, fórmulas y ceremonias de la

misma. La tercera contiene el Ordinario de la misa en latín, con la versión castellana al lado, para que pueda servir a los fieles en la asistencia a la santa misa. La cuarta parte, además de explicar la preparación y acción de gracias de la misa y de la comunión, ofrece un conjunto de oraciones y preces litúrgicas para antes y después de esos actos. La obra es muy a propósito para ayudar a los sacerdotes a comprender la grandeza de los misterios que a diario tratan, y para servir a los párrocos de base en las explicaciones que, según el mandato del Concilio de Trento, deben dar a los fieles sobre el sacrificio de la misa. Los seminaristas, las personas ilustradas, los catequistas, los colegiales, hallarán en este libro una muy excelente doctrina para su cultura religiosa; por último, los fieles todos tienen en esta obra un maestro que les inicie en los sagrados arcanos y les ayude grandemente a entender las ceremonias de la santa misa, y a cumplir con mayor fruto espiritual, la indispensable obligación de honrar a Dios con el culto que le es más grato y acepto.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Tienda despacho: *Lain Calvo*, número 31. Talleres: *Calle Hospital Militar*, número 5. PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 julio: 4.730,258'23 ptas.

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis

El brazo de San Francisco Javier

Un gran día para Burgos

Estamos de enhorabuena los burgaleses: Mañana a las nueve y media llegará a Gamonal la insignie reliquia del mayor apóstol de la edad moderna. Su recepción en la ciudad promete ser de lo más grandioso.

No son estos restos estériles y sin eficacia para el porvenir. El brazo del Cid mismo, con vincular a su recuerdo una historia heroica y ser un símbolo patriótico incomparable, cede hoy respetuosamente la primacía del honor ante el brazo de Javier, como deben oscurecerse los portentos humanos ante los portentos divinos; el brazo de Javier será eternamente fecundo; el poder de Dios está en él.

Sabéis, burgaleses, recibir con magnífica esplendidez las visitas de nuestros Reyes; nadie como vosotros ha celebrado el mérito de los grandes, ni ha correspondido mejor al llamamiento de vuestros prelates y autoridades en ocasiones solemnísimas. Preguntad a vuestra nobleza y religión el recibimiento que debéis otorgar hoy al brazo más tautaturo de los últimos cuatro siglos.

Mirad a través de ese cristal cargado de innumerables besos de amor y lágrimas de emoción: Ese es el brazo que acarició a millares de niños en sus correrías apostólicas; esa es la misma palma de su mano derecha, que tantas veces secó el sudor de su ardorosa frente, cuando fatigado en sus interminables y ensangrentados caminos se sentaba a la vera de los senderos; esos son los dedos entre los que cogía la hostia de su amor y la levantaba en la India y el Japon como proclivación de los pecados del paganismo; con esos mismos Javier, al sentir abrasarse el corazón con incendios de fuego divino, abría su sotana y exponía su pecho al aire, para amenguar el ardor de sus sobrehumanas llamas.

Benditísima mano que curó a tantos enfermos, acarició a tantos desgraciados, bautizó a más de 400.000 almas, dió incontables absoluciones a pecadores empedernidos, enjugó infinitas lágrimas y no tuvo más razón de ser que el de abrir las puertas del cielo a medio millón de hombres convertidos por él.

Burgaleses: En ese brazo nomificado y descarnado no miréis al hombre; ved la asistencia especial de Dios que quiso y quiere hacer de él una fuente de misericordias, de salvación y de estupendos milagros. A su contacto vieron los ciegos, sanaron los leprosos, se amansaron los mares bravíos, y resucitaron muchos que recobraron por él la vida.

En su triunfal paso por España una vez constituido Javier patrono de las Misiones, esos dedos que tantas veces en el Japon y en la India apuntaron ante inmensos auditorios al Crucifijo y al cielo, nos parecen mostrar hoy las nuevas Misiones de la Iglesia, y decimos: Burgaleses: Yo morí a las puertas de la China queriendo salvar aquel imperio. Con estos mismos dedos que hoy veneráis, apreté sobre mi pecho el Crucifijo, cuando abandonado y sólo moría en la Isla de Sancho. Sabed que su último acto, su última bendición, fué la bendición que con ella dió a las lejanas tierras del Asia, que entre las brumas del mar y de la muerte desaparecían a lo lejos de mis ojos. Ayudad a las Misiones todas y yo haré que la bendición de mi brazo caiga llena de misericordias sobre vuestras cabezas y las de vuestros hijos y nietos.

Burgaleses: He ahí la historia del Brazo que mañana viene a nuestro ciudad. Que no haya burgalés que no tome parte en el homenaje. Nadie falte a la espléndida recepción, ni a la Pontifical, ni a la procesión cívico-religiosa, ni a la solemne despedida.

Recibámosle con amor y entusiasmo, acompañémosle ufanos y engalanemos nuestras calles en su paseo triunfal; adorémosle con cariño y respeto y, al posar nuestros labios en ese Brazo de Apóstol, depositemos en él nuestra fé y pidamos una bendición cumplida para nuestro pueblo.

Instrucciones para el buen empleo de los abonos químicos

III Abonos potásicos

En los artículos anteriores dábamos consejos para la buena compra de los abonos potásicos, para evitar los fraudes y escoger los abonos más acertados en las condiciones propias de los agricultores.

Muchos, muchísimos ensayos con tales abonos fracasaron por no comprar los agricultores los abonos potásicos que deben utilizar según sus terrenos y cultivos, contentándose con la vaga denominación de «potasa», que casi no indica gran cosa.

Sabemos que en Levante se ha vendido multitud de veces kainita en lugar de cloruro potásico y, dada la pobreza de la primera, comparada con el segundo, no se han podido ver buenos efectos con las cantidades aplicadas.

Claro está que en este caso se trataba de un fraude, pero aun aplicando abonos potásicos concentrados (cloruro y sulfato de potasa), los efectos no pueden ser bien patentes si se aplican cantidades miserables, lo mismo que no puede cambiar el apetito de un hambriento una pequeña galleta.

Los ingenieros agrónomos aconsejan, en general, como fórmulas por área (un cuadrado de 10 metros de lado, es decir, 100 metros cuadrados) las siguientes cantidades de cloruro o sulfato de potasa (según sea el terreno y el cultivo: véase artículo II).

Cereales y leguminosas (secano), 1/2 a 3/4 kilogramos por área.
Idem idem (regado), 1 a 1 y 1/2.
Patatas, cebollas y remolachas, 1 y 1/2 a 2 y 1/2.
Alfalfa, 1 y 1/2 a 2 y 1/2.
Pimiento y tomate, 2 a 3.
Prados naturales, 1 a 2.
Naranja, 1 y 1/2 a 3.
Vid, 1 a 2.

Escojan bien los abonos potásicos este año los labradores; exijan para tenerlos legítimos, el precinto con la mención «KALISYNDICAT.—G. m. b. H. BERLIN»; aplíquenos en las cantidades empleadas, y no dudamos evitarán muchos fracasos que han tenido otros años.

AGRIDULCE

—: BECQUERIANA —:

Volverán Romanones y Alhucemas del poder los efluvios a gustar y a las puertas de bronce ricas mieles con Alba libarán;

Pero aquellas asechanzas e inquietudes que llegaron patrios bienes a eclipsar, aquéllas que encendieron muchas iras... esas... ¡no volverán!

Volverán sol y sombras y penumbras del Congreso por los cielos a vagar, y, otra vez, en abrazo las izquierdas regirnos pedirán;

Pero aquellas calenturas del orgullo cuyo fuego no pudieron apagar ni el amor a la Patria ni al partido... esas... ¡no volverán!

Volverán Romanones y Alhucemas con Alba sin recelo a gobernar, y uno solo de los tres la jefatura tranquilo asumirán;

Pero cuenta, pobre patria, que aun tus plantas fervorosas a besar, como Guzmán el Bueno... estoicamente, ¡asi no te querán!

GREGORIO H. MATÍAS.

Luis Valero Carreras DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.
Teléfono núm. 214

DEPORTES

—: Una cacería en las Mijaradas —:

Típicamente antigua y popular es la afición que en Burgos se tiene por la caza con galgos. Tradicional pasatiempo de ilustres caballeros, quiso el Príncipe de nuestros ingenios delinear la figura del inmortal Quijano diciendo, entre otras cosas que era hidalgo «de galgo corredor». Consérvase este deporte con el valor de su rancio y elevado origen y con los atractivos que encierra, siempre interesantes y siempre nuevos.

Una sociedad de galgueros burgaleses tiene arrendado un coto magnífico, extenso, abundante en caza y bien situado. Tan bien situado que está a 17 kilómetros de Burgos con fáciles vías de comunicación, tan extenso que abarca varios pueblos, tan abundante en caza que el año pasado se cobraron cerca de 200 liebres y nada digamos de su magnificancia, que es mejor para vista que para dicha y sabido es que cuando los ojos y el alma se recrean mucho, poco saben contar los puntos de la pluma.

Han logrado los populares arrendatarios del coto de Quintanapalla despertar tan profundo interés por esta caza, que se esperaba la inauguración de la temporada, con verdadera expectación. La lluvia torrencial de las primeras horas de la mañana del domingo no impidió que se trasladasen al cazadero centenares de personas, en toda clase de vehículos.

El agua retuvo durante algún tiempo a cazadores y público en el pueblo de Quintanapalla y, mientras tanto, los excursionistas reponían sus fuerzas y charlaban alegremente, salpicando la conversación con rasgos de ingenio, sabrosos recuerdos y animados vaticinios y conjeturas. Nada diremos sobre esto, porque era tanta la variedad, cuantas eran las personas que intervenían en la discusión. Pronto esas conjeturas cederían el paso a las realidades, pues el agua cesó y salimos camino del cazadero. Además de los 16 socios asistían invitados de Bilbao, Santander y Palencia.

Actuaron tres trallas de perros combinadas mediante sorteo. La primera la componían «Ligera», de don Germán Manzanedo; «Saeta», de don Máximo Manzanedo; «Seguro», de don Román Aguilar; «Meiende», de don José Martínez, y «Lola», del señor Almendres: Se vieron 10 liebres, se engalgaron 6 y fueron muertas 5.

La segunda tralla, que corrió de una a tres de la tarde, la componían «Mora», del señor Almendres; «Chispa», «Que-ty» y «Tel», del señor Sancho, y «Mi-

nuto», de don Ceferino Sol: Se vieron 12 liebres, se engalgaron 9 y se mataron 3.

La tercera tralla corrió de tres a seis y la componían «Bonita», «Bomba» y «Mora», del señor Ruiz; «Chulo», de don Luis Torres; «Naranja», del señor Rico y «Royo», de don Ruperto Ortega: Se vieron 11 liebres, se engalgaron 9 y se mataron 6.

Resumen: liebres vistas, 30 a 35; engalgadas, 24, y muertas, 14.

Aunque profanos en la materia nos parece que se distinguieron y así lo apreciaba el público «Ligera», «Bonita», «Mora», «Lola», «Que-ty» y «Seguro». Los cazadores estuvieron condescendientes con el público y éste indiscreto, invadiendo terreno no cazado y dificultando la cacería.

No decayeron interés y entusiasmo en todo el día; si cabe fueron en aumento y en aumento iban también el griterío, las inocentes apuestas, los comentarios apasionados y... es lo único que nos pareció mal. Dicen que al buen callar le man Sancho; pero nosotros preferimos a este papel bajo y mezzuino el de aquel Quijano «de galgo corredor», desafiador de entuertos y claro represor del vicio. No creemos que la caza de galgos y el apasionamiento que despierta en cazadores y público sea incompatible con la mesura y limpieza en el lenguaje. Y a veces, se desata la lengua y con velocidad inconsciente corre más que los galgos y cae de bruces en los cercados donde prohíben la entrada, aparte otras consideraciones, al menos las leyes de la buena educación y del buen decir. No salen las cosas mejor, ni se es más hombre, ni corren más los perros azuzándolos infernalmente. Si los pobres galgos fueran capaces de comprender el lenguaje de los hombres, ¡cuantas veces se volverían contra éstos para morderlos con más rabia que a la rabona más rebelde!

Terminó la caza y comenzó el regreso a Burgos, entreteniéndose a los excursionistas durante el camino los más pintorescos comentarios.

En resumen; salvo las sombras que entristecen el cuadro, a las que hace poco aludíamos y que por cierto pueden y deben corregirse fácilmente, fué la de anteaer una fiesta espléndida, de sano esparcimiento y de evidente popularidad. Buen comienzo de temporada, del que con seguridad estará satisfecha la Sociedad de galgueros de Burgos.

X.

REMITIDO

Denuncia improcedente

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy distinguido señor: En las reseñas de la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, sección de «Ruegos y preguntas», publicadas por la prensa local el sábado 14 del corriente mes, he visto la alusión que el concejal señor Izquierdo (don Bonifacio), hace a mi manera de proceder, con ocasión de un entierro, y el ruego que dé cabida en las columnas de ese diario a las siguientes réplicas:

Dice el señor Izquierdo, según una de las citadas reseñas, «que había visto con sentimiento, en un entierro a que asistió hace pocos días en la iglesia de San Cosme, que desde la casa mortuoria se retiraron la Cruz y los sacerdotes, dejando solo al acompañamiento», es decir, que la Cruz y el sacerdote, que era el que suscribe, volvíronse a la iglesia, acompañando al cadáver hasta la zona del capellán del Excmo. Ayuntamiento; y añade, ignorando si es o no obligación el acompañamiento. ¿No es así?

Pues bien, el simple buen sentido dicta que, antes de hacer denuncias por el incumplimiento de alguna obligación, es necesario saber que se ha faltado a ella. La justicia prohíbe lanzar arbitrariamente acusaciones contra ningún ciudadano y mucho más contra una clase social en ejercicio perfecto de sus funciones, sobre procedimientos que el mismo denunciante confiesa ignorar y por lo tanto, no puede probar jurídicamente.

El señor Izquierdo ruega al señor alcalde que intervenga. ¿Pero ¿en qué quedamos?; ¿le mueve a usted el sentimiento religioso o no?; porque yo siempre cré y sigo creyendo que es competencia exclusiva de la autoridad eclesiástica disponer y ordenar la forma en que se han de realizar los actos del culto católico (tal el entierro en cuestión) en lo referente a la parte religiosa, y por tanto a dicha autoridad se han de elevar las reclamaciones sobre faltas de formalidades litúrgicas que pudiéramos cometer los subalternos.

Si, a lo que parece, quiere el señor Izquierdo «que la conducción de los cadáveres de quienes mueren dentro de la Iglesia católica parezcan entierros verdaderamente católicos», yo le invito a que se entere de dónde procedió, con fecha mes de septiembre de 1918, un ruego escrito, que luego se convirtió en mandato, para que los cadáveres, sin pasar por la iglesia propia ni detenerlos ante ella, fueran conducidos directamente desde la casa mortuoria al cementerio.

Lobore, si gusta, el señor Izquierdo, que en ello hará labor muy meritoria, para que la Iglesia recobre la libertad para hacer cumplir las disposiciones litúrgicas sobre conducción de cadáveres, cosa que en España, tal como hoy se realiza, dista mucho del espíritu católico, y el párroco que suscribe y que públicamente en distintas ocasiones sufrí amenazas y serios disgustos por defender en este punto los derechos de la religión, juntamente con los de los humildes, secundará con interés también sus nobles y piadosos sentimientos.

Burgos 16 de octubre de 1922.—El Párroco de San Cosme.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 18

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda seguido por don Cándido Grijalvo Pastor con la Sociedad Española de Construcción, sobre indemnización por accidente del trabajo. Ponente, señor Alvarez; abogados, licenciados Martínez de la Cuesta y Migoya; procuradores, Guilarte y Herrero; secretaria de sala del lido, Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Procesos absueltos.

Continuando esta mañana el juicio por jurados suspendido ayer en la causa por violación seguida contra Juan Martínez y Jesús García y hecho el resumen por el señor presidente del Tribunal, el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad para ambos procesados, que han sido defendidos por el letrado señor García Obeso.

Señalamientos para el día 18.

Causa por asesinato

Correspondiente al jurado, y procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Casimira Blanco Segura. Ponente, señor Rodríguez; defensor, lido, Fournier; procurador, Maroto; secretaria de sala del licenciado Mena.

Conclusiones del fiscal

El hecho de autos, según el fiscal, fué como sigue:

En la noche del 4 de octubre de 1919 y hallándose la anciana de 66 años Juana García acostada en su cama y dormida, dentro de una alcoba de la casa número 134 del barrio de San Juan de Tolboñas de Arriba, distrito municipal de Valdelaguna, fué acometida por su hija política Casimira Blanco, con la cual aquélla vivía desde el día 1.º del mes citado por convenio entre los hijos de la misma, y con una cuerda de que al efecto se había provisto, y sin intervención de otra persona, rodeó el cuello a la Juana y apretó hasta que logró su muerte por asfixia.

Califica el hecho de asesinato con alevosía, del que es autora la procesada, concurriendo en contra suya la circunstancia primera del artículo 10 del propio código, por ser la ofendida madre política de la ofensora, la que, en consecuencia, ha incurrido en la pena de muerte y 4.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta.

Conclusiones de la defensa

Según la defensa, la procesada Casimira Blanco es de buena conducta y sin antecedentes penales, y entre ella y su madre política no existía la menor diferencia, ni por razón de carácter, ni por intereses, viviendo en completa armonía con afecto propio de familia.

Con anterioridad al día de autos y posteriormente a él, se han observado en Casimira Blanco distracciones propias de sujeto que tiene perturbadas sus facultades intelectuales y, dado su temperamento y antecedentes de familia, entiendo que padece una psicosis alucinatoria de fondo histérico.

Aunque los hechos consignados por el señor fiscal jurídicamente apreciados integran el delito de asesinato, cree la defensa que su defendida no es autora del hecho y que Casimira Blanco es una irresponsable pues cuantos actos realizó el día de autos y posteriores a él fueron obedeciendo a su estado patológico que la privaba de toda voluntad y conciencia, desconociendo el alcance y trascendencia de los mismos, por lo que, si fueran punibles, existe en su favor la circunstancia eximente número primero del artículo octavo del Código Penal.

En consecuencia, sostiene que procede absolver a la Casimira, por no considerarla autora de hecho alguno punible y, en otro caso, declararla exenta de responsabilidad criminal.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

Del extranjero, donde han pasado una larga temporada, el primer oficial de este Ayuntamiento don Mariano Villalain, con su señora e hija.

—De varias poblaciones, el concejal y conocido industrial de ésta, don Celso Asenjo.

—De Barcelona, el fabricante don Honorato Ojeda.

—De Madrid y otras poblaciones, don Saturnino Martín.

—De Dobro, acompañado de sus primos los señores de Corrales, nuestro paisano el ilustrísimo señor don Angel Marquina, obispo electo de Guadix.

Se hospeda en la Merced.

—Después de haber girado la Santa Pastoral visita a los Arciprestazgos de Santibáñez, Rioubierna, Sedano, Arriba, La Rasa, Valdeprado, Santa Cruz y La Rad, el ilustrísimo señor don Jaime Viladrich, obispo auxiliar y su secretario de visita y capellán don Pedro Cantera.

Han salido:

Para Madrid, el oficial de Caballería señor Alegria.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Boda.

Ayer lunes y en la suntuosa Casa del Cordón, propiedad de los señores de Conde, se verificó la boda de la bellísima señorita Adelaida Larrañaga de la Cuesta, y el distinguido joven don Eduardo Conde Merino.

La novia realizaba su espléndida belleza con elegantísimo atavío nupcial y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Felipe Pereda, canónigo de la S. I. C. B., siendo apadrinados los nuevos esposos por la señora doña Carolina Merino de Conde y don Vicente Larrañaga, padres de los contrayentes.

Suscribieron el acta como testigos: por parte de la novia, el alcalde de Burgos don Manuel de la Cuesta, su hermano don Ramón, senador por esta provincia, y don Pedro de Obregón, ayudante de S. M.; y por parte del novio, don Alvaro Barón, caballero de Calatrava, y don José y don Buenaventura Conde.

Al acto, que fué un verdadero acontecimiento para la buena sociedad burgalesa, asistió numerosa y aristocrática concurrencia.

A los invitados se les obsequió, después de la ceremonia religiosa, con un espléndido banquete, que tuvo lugar en los regios salones de la Casa del Cordón.

La feliz pareja salió en el rápido de Irún con dirección a París y otras poblaciones del extranjero.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias de los nuevos esposos y a ellos nuestros más fervientes votos para que sea eterna su luna de miel.

Despedida.

El coronel de la Guardia civil, don Salomé Cañizares Sánchez de León, recientemente trasladado a Badajoz, nos ruega le despedamos, desde estas columnas, de sus amistades, ya que la urgente necesidad de incorporarse a su nuevo destino le impide hacerlo personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo y agradecemos sus nuevos ofrecimientos.

NOTICIAS

En la plaza cubierta sufrió una caída esta mañana, a las doce y media, un niño llamado Félix Pérez, de siete años, resultando con probable fractura del brazo izquierdo y erosiones en la nariz y barba.

Se le curó en la Casa de Socorro.

La Guardia civil del puesto de Oña ha detenido a los vecinos de Benetrete, Prudencio Alonso Tortajada y Aurelio Gutiérrez Alonso, como presuntos autores del robo de 1.200 pesetas, producto de la venta de un carro de fruta de su vecino Sisenando Minón Alonso, cuyo hecho tuvo lugar el día 14 del actual en el sitio titulado Las Quintanas, de dicha jurisdicción, causándole además cuatro heridas en la cabeza, producidas con una piedra.

En el expreso de la madrugada de jueves, pasará por esta capital, con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Como presuntos autores de haber causado daños en un carro de la propiedad del vecino de Gumiel de Hizán, Isasio Domingo Calvo, han sido puestos varios muchachos a disposición del juzgado de dicha villa.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el 18 de octubre.

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Mañana en la Merced

Se nos ruega publiquemos, para el mayor orden de la fiesta, las siguientes advertencias.

Terminada la procesión para conducir, desde la Catedral a la Merced, la reliquia de San Francisco Javier, se dará a adorar ésta al Excmo. Cabildo y autoridades.

Los fieles podrán adorar la reliquia en cuanto las autoridades abandonen el templo, para lo que entrarán por la nave del altar de Nuestra Señora de la Merced y saldrán por la sacristía, claustro y portería del Colegio a la calle.

El mercado de hoy estuvo bastante animado.

En la plaza cubierta hubo menos concurrencia, escaseando los vendedores de huevos. En cambio los de pimientos procedentes de Torquemada eran numerosos.

Recorrió los puestos, según su costumbre, el alcalde señor Cuesta, quien al notar que los expendedores de carne seguían vendiendo ésta a los mismos precios que días anteriores, excepto la de buey, impuso varias multas.

Nos ha mostrado el señor Cuesta una detallada nota de los precios del ganado, de la que se deduce que no hay razón para que los tabajeros se resistan a vender más barato.

¿Queréis géneros de alta novedad y fantasía?

los encontrareis en la pañería de la Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

Con objeto de asistir a la ceremonia que mañana se celebrará a la llegada de la reliquia de San Francisco, el alcalde ha citado a una comisión de concejales para que, a las diez menos cuarto, se hallen en la capilla de Santa Ana, en traje de levita, ostentando la medalla de su cargo.

Al mismo acto asistirán comisiones militares, presididas por el Excmo. Señor general Suárez Valdés, gobernador militar, constituidas por los jefes principales de los Cuerpos y dependencias, otro jefe y dos subalternos.

También concurrirá la banda del regimiento de Lealtad.

El Colegio de la Merced.

Hemos recibido la admirablemente compuesta y editada Memoria de la fundación y primeros años del Colegio de la Merced, que dirige la Compañía de Jesús.

Detállase, en ella, cuantos labores extraordinarios corrieron a cargo de los alumnos, en los cursos de 1919 a 1922, poniendo de manifiesto el espíritu de piedad, esmerada educación y profundo y constante trabajo que se hace arraigar en el corazón de la juventud, de acuerdo con la tradición de pureza, laboriosidad y formación adecuada que inspira siempre a los Colegios de la Compañía.

A profesores y alumnos felicitamos con tan grato motivo, deseándoles nuevos triunfos.

La casa MERCADAL y ELIZONDO, de San Sebastián, presenta la colección de sombreros con las últimas novedades de París los días 17 y 18 en NORTE LONDRES.

El contador de la Excmo. Diputación don Virgilio López Gil, nos envía el presupuesto definitivo de ingresos y gastos que, dicha entidad ha formado para el ejercicio de 1922-23.

Agradecemos el envío.

Los españoles en la Argentina.

La Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires, que tan importante misión mercantil viene realizando en dicho país, patrocinando en interés del Comercio hispano-americano toda

operación mercantil y trabajando constantemente por la mayor importancia del intercambio comercial entre España y la Argentina, tiene la atención, que agradecemos, de enviarnos el Boletín que mensualmente publica y demuestra su vitalidad y patrióticos esfuerzos.

EN CUARTA PLANA

Resumen de noticias de España y Extranjero

Teatro Principal

La Hormiga de Oro

Mercados de cereales

Esta mañana un muchacho llamado Ismael Pampliega, de 16 años, que se hallaba jugando con otros en la calle de la Moneda, al pasar cerca de unas caballerías, recibió un par de coces de una mula, resultando con una herida en el brazo derecho y erosiones en la región mentoniana y en el lado derecho de la cara.

Hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, donde fueron curados también Josefa Cueto, que presentaba una herida contusa en la nariz, y Tomás Martínez, de 59, que sufría quemaduras de primer grado en las manos.

Ha sido puesto a disposición del juzgado un muchacho de 14 años, por hurto de una caja que contenía varios efectos y metálico y se hallaba en el domicilio de un amigo de su familia.

GUIA RELIGIOSA

Santorial.

De mañana.—San Lucas Evangelista.

Cultos

Convento de la Madre de Dios.—Cultos a San Lucas Evangelista. A las nueve, misa solemne con exposición.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón que predicará don Miguel Gutiérrez, coadjutor de San Lorenzo, reserva y adoración de la reliquia.

Capilla de San Zoles.—Novena de la Virgen del Pilar, a las cuatro de la tarde, hasta el día 20.

Comisión Provincial

Sesión del día 14

Preside el señor Martínez de la Cuesta y asisten los señores González, Calleja, F. Asenjo, Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede desestimar el recurso de don Eleuterio González contra un acuerdo del Ayuntamiento de Padilla de Abajo, en el que se le ordena dejar libre un terreno y le impone 15 pesetas de multa.

Idem que debe estimarse el interpuesto por don Quirino Abejón contra multa que le impuso el alcalde de Valdeande, por intrusarse en un terreno del Municipio.

Idem que debe desestimarse el formulado por don Pablo Miguel y otros, de Adrada de Haza, contra multas que les impuso el alcalde por pastoreo abusivo de sus ganados.

Idem que procede estimar el recurso de don Matías Velasco contra multa que le impuso el alcalde de Coruña d-l Conde, por no cerrar las troneras de un palomar, y el interpuesto por don Aniceto García, por la misma causa.

No haber lugar a lo solicitado por don Roque Alonso, renunciando al cargo de alcalde del Ayuntamiento de Retuerta.

Informar en el sentido de que debe desestimarse el recurso de don Pablo Cueva contra multa que le impuso el alcalde de Altable, por roturar terrenos del común.

Idem id. id. de don Bartolomé Niño, contra multa que le impuso el alcalde de Arandilla, por pastoreo abusivo.

Que se instruya expediente de reclusión definitiva del demente Nicolás Clemente, de Pancorbo.

Que no ha lugar a la reclusión en un manicomio del presunto demente Aurelio Ortega, de Villangómez.

Reclamar datos para resolver el expediente de demencia de José Pereda Revuelta, de Merindad de Sotoscueva.

Admitir en el hospital, cuando por turno le corresponda, a Lucio Aguayo, de Arenillas de Riopisuerga.

Y aprobar las relaciones de los precios a que se han vendido los suministros facilitados a las tropas y Guardia civil, durante el mes de septiembre.

METALES

Latón - Cobre - Plomo - Antimonio - Aluminio - Zinc - Alpacca - etc.

Enrique Martínez Inchausti
MARQUES DEL PUERTO, 3
BILBAO

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Compañía de Zarzuela de

RICARDO RUIZ

Funciones para mañana miércoles 18 de octubre de 1922

A las seis de la tarde

5.ª de abono

La zarzuela cómica en tres actos, divididos en ocho cuadros, de Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapi.

El rey que rabió

A las diez de la noche

La zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, de los señores Paso y García Alvarez, música de los maestros Chueca y Valverde.

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

El pasillo veraniego en verso y prosa, original de Ramos Carrión, música del maestro Chueca.

Agua, azucarillos y aguardiente

A LAS SEÑORAS

CECILIA GRIJALVO

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de presentar a su distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en sombreros, modelos para señoras, señoritas y niñas

NO CONFUNDIRSE

San Juan 49, 2.ª derecha.

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

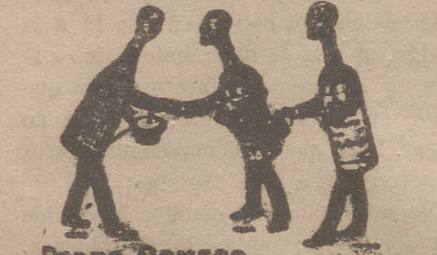
BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

VINOS Y CHAMPAN—UNOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMECO
Signan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMECO.
Representante
DON LUIS DE PABLO

Automóviles de alquiler

DE

Los dos chauffeurs UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios :: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le dejamos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela.

AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498. Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

RELOJERIA

DE

Pedro Rodríguez

Relojes de oro de ley garantizados
Lanzines - Omega - Zenits - Juvenia
Pendientes, sortijas,
pulseras y encendedores
Gran surtido en relojes de pared y despertadores
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

Nuevo servicio de automóviles de alquiler

Amador Santos

Gran utilidad, ventaja, seguridad e interés en el servicio.
Avisos: Casa Munguía, teléfono 88, 325 y Garage Victoria.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 14.053, expedido en 1.º de mayo de 1920, comprensivo de cien acciones de la Unión Resinera Española, importantes pesetas nominales 25.000, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad. Burgos 6 de Octubre de 1922.—El secretario, Pedro Medina.

Para estufas y calefacciones

El mejor carbón, "Cok de la Fábrica del Gas,"
QUINTAL, 4'75 PTAS. EN DOMICILIO
AVISOS.—Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor; Pescadería de la Avelina, Plaza Cubierta, y Fábrica del Gas, teléfono núm. 75.

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

Empresa de Automóviles a Ontaneda

Habiendo comenzado a prestar servicio los magníficos coches marca «Saurer», recientemente adquiridos por esta Empresa, se avisa al público que la salida para Ontaneda tendrá lugar todos los días, a las ocho menos cuarto de la mañana, de la Librería Internacional, calle de Vitoria número 2, debiendo estar los señores viajeros en la Administración a las siete y media.

PRECIO A ONTANEDA

Berlina ida 30 pesetas
Id. ida y vuelta 50 »
Asiento corriente ida 23 »
Id. ida y vuelta 40 »
Nota.—Los billetes de ida y vuelta servirán por 10 días y serán personales é intransferibles.

Chalet en venta

Se vende magnífico chalet todo de piedra, gran confort, situado en las Casillas.
Informará don Angel Eneadguila, Fábrica de aserrar «La Concepción», Burgos

Se desea

Gabinete con alcoba para persona estable. Dejar señas en esta Administración.

Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín: calle de San José, número 1, (paseo de los Cubos). Informará Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de esta villa, dotada desde 10 del corriente mes, hasta 30 de septiembre inclusive de 1923, con el haber anual de 1275 kilos de trigo, pagados por meses vencidos.

Los aspirantes que la deseen pueden solicitarla ante esta Alcaldía, Sotopalacios, 9 de octubre de 1922.—El alcalde, Eulogio Diez.

Pérdida

En la tarde del día 10 desaparecieron de la dula del pueblo de Presencio, una yegua negra, de ocho años, sobre 1'40 de alzada, marcada J. L. en el anca derecha, que atiende por «Morena», y un caballo castaño oscuro, de 30 meses, la misma alzada, que atiende por «Noble», herrados ambos de las manos y propiedad de un mismo dueño.

Avisé el que sepa su paradero al alcalde de Presencio, que pagará gastos y gratificará.

Peón

Se necesita para almacén de harinas, informarán, Vitoria 18, escritorio.

Se venden

dos balcones de librillo nuevos de 2'60 por 1'40 metros y piedra de sillarejo y sillería de Nancloares.
Pedir informes a la fábrica de aserrar «La Concepción», de los señores Valdívieso y Eneadguila.

Academia

parisen de Corte Marti, para señoras y señoritas

Enseñanza práctica en todos los ramos de la costura, modistería, corsetería, lencería y sombreros.
Novísimo modelo Marti, Avellanos, 10 y 12 pincipal.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS Logroño.



Exigid siempre a marca estampada en el trozo



USANDO JABON CHIMBO

economizará usted dinero, porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, dará mayor duración y limpieza y no se quemará las manos

ANTIGUA FABONERA TAPIA y SOBRINO—BILBAO

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

Varias noticias

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes Reales órdenes:

Del Ministerio de Trabajo, encargando al Instituto de Comercio e Industria haga un estudio detenido de la situación mercantil española, que sea un balance de la situación económica nacional, apreciando las causas que en ella han influido a partir de la guerra europea, consecuencias que produjeron y fórmulas para el futuro desenvolvimiento del comercio español.

—Del Ministerio de Marina, nombrando presidente de la Junta de construcciones nacionales, marinas e hidráulicas, al general de la Armada don Francisco Díaz Aparicio.

—De Instrucción Pública, anunciando a concurso la provisión de una plaza de profesor de canto, en el Instituto Nacional de ciegos y anormales.

De la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil, en su conferencia con los periodistas, dijo que no tenía noticia ninguna de interés que comunicarle.

No sabía cuándo regresaría Sánchez Guerra, pero suponía que éste le comunicaría telegráficamente la hora de la llegada.

En Gobernación.

En el Ministerio de la Gobernación no tenían noticia alguna que comunicar a los periodistas. Les mostraron únicamente un telegrama de Sevilla, dando cuenta de haber sido obsequiados los Reyes con un «lunch» en el Casino Militar.

Los telegramas recibidos de provincias no acusan novedad.

Regreso de los Reyes.

Mañana son esperados los Reyes en Madrid de regreso del viaje a Sevilla. Ignórase si harán el viaje en tren especial.

En Trabajo.—Nota oficiosa

En el Ministerio del Trabajo facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El ministro se ha dirigido por medio de una Real orden, al Instituto de Reformas Sociales, encareciéndole el urgente dictamen sobre el contrato de trabajo que a su estudio se halla sometido, por ser propósito del Gobierno presentar a las Cortes dicha cuestión en vías de regulación definitiva, entre los proyectos sociales que presentará a la deliberación del Parlamento».

El seguro de maternidad.

El general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha conferenciado detenidamente con el ministro del Trabajo. En la conferencia han cambiado impresiones sobre los puntos que han de tratarse en la asamblea sobre el seguro de maternidad y paro forzoso en el trabajo de la mujer.

Esta asamblea, que se celebrará como hace tiempo se tiene anunciado, en Barcelona, será presidida por el ministro.

Además del ministro del Trabajo asistirán el subsecretario, el conde de Lizárraga y el vizconde de Eza.

Previamente se celebrarán entre estos señores algunas conferencias preparatorias de la asamblea.

España y la Santa Sede.

El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio conde de Bulnes, ha manifestado a los periodistas que se ha visto sorprendido esta mañana con las manifestaciones de «El Sol», que insiste en que las relaciones de España y la Santa Sede no son nada cordiales, obedeciendo a este malestar la ausencia del Nuncio monseñor Tedeschini y la del encargado de este negociado en dicho departamento.

En cuanto a éste, declaró, que no puede asistir al despacho desde hace algunos días por hallarse bastante quebrantada su salud y deber atender a su

reestablecimiento en el Escorial, donde aún pasará algunos días.

Las relaciones entre la Santa Sede y España—continuó—no pueden ser más excelentes. Claro es, que asuntos como el de Palestina, pueden ambos poderes tratarlos de «potencia a potencia», defendiendo cada uno su punto de vista.

En cuanto a la política que sobre este asunto desarrolla la Nunciatura, también está equivocado «El Sol», pues nada me hubiesen extrañado las declaraciones de éste, si se hubiese referido al nuncio anterior, monseñor Ragonesi, de indiscutible cultura y conocimientos políticos y gran experiencia en dicho campo, aunque la realidad se encargase después de demostrar otra cosa, pero son realmente infundadas tratándose de monseñor Tedeschini, que por primera vez ejerce un cargo de tal importancia para la Santa Sede y sólo por satisfacer los deseos de Su Santidad, a quien le ligan vínculos de reconocida amistad, desconociendo en absoluto personalidades políticas y asuntos que en los recovecos de dicho campo se ventilan.

El empréstito del Tesoro.— Coeficiente probable de prorrateo

El resultado definitivo de las operaciones realizadas ayer para la suscripción de obligaciones del Tesoro, según los datos últimamente facilitados, da para Madrid la cantidad de 313.333.500 pesetas, y para provincias 906.625.500. El total de lo suscrito suma pesetas 1.219.959.000.

Faltan datos de las cantidades suscritas en los Bancos de Huelva.

Hasta el día de mañana no podrá determinarse en definitiva el tanto por ciento de prorrateo, pero como se espera que la cantidad emitida ha de cubrirse cerca de dos veces y media, se supone que el prorrateo será de un 38 por 100 aproximadamente.

Se comenta muy favorablemente el resultado del empréstito, pues el número de obligaciones suscritas en Madrid, que se eleva a 2.046, es muy crecido en comparación del resultado que han tenido otros empréstitos.

También se hacían grandes elogios del trabajo realizado por los empleados del Banco de España en la Caja de metálico, pues habiendo manejado, desde las ocho y media de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, más de 313 millones de pesetas, resultó hecho el arqueo sin que se registrara el error más insignificante.

Discurso del Rey.

Sevilla.—Anoche, en honor de las fuerzas y oficialidad de los Regulares de Larache, se celebró en el Casino Militar un «lunch» al que asistieron el Rey, el infante don Carlos, las autoridades, generales, y jefes y oficiales del Ejército y Marina, que se encuentran en Sevilla.

El infante don Carlos agradeció, en nombre de la guarnición sevillana, la presencia del Rey y saludó a las fuerzas de Regulares de Larache, que han venido a recoger el galardón merecido.

A continuación S. M. el Rey pronunció un interesante discurso. Expresó la satisfacción que sentía al encontrarse entre las fuerzas y tripulación de navíos que más se distinguieron en la campaña, mereciendo el premio que la nación les ha otorgado.

Recuerda el espectáculo que ofrecía Sevilla el domingo pasado y rememora las hazañas y heroicas empresas que con valor y coraje de hijos de María Santísima, acometieron en pasados tiempos los batallones que formaron en la fiesta. Tributo elogios a la Intendencia, que con un grupo de Ingenieros entró en Tizza; al cuerpo de Sanidad, que «solo recoge a los valientes» que son los españoles que mueren en el campo de batalla; a la guardia civil, benemérito Instituto al que se debe que los batallones, en estos azules del mundo, puedan salir de sus cuarteles y alejarse de la Patria.

Refiriéndose, después, a la lluvia que al comenzar el desfile descargó, dijo:

«Todos sabéis lo que molesta cuando se lleva un uniforme de gala sobre el cuerpo, pero al mojarme, yo pensaba que en esta estación, los campos de España necesitaban de agua y me alegraba pensando en el beneficio que al interés general reportaba. Así debemos ser nosotros: sobre cosas de momento y sobre todas nuestras pasioncillas, debemos poner nuestros ideales en el supremo interés de la Patria».

Recordó cómo los ingenieros de Valencia han conmemorado el aniversario de Tizza, haciendo un recordatorio, bajo una cruz, de cuantos en aquella acción murieron y poniendo debajo la fórmula de juramento a la bandera «¡Jurais verter hasta la última gota de sangre por defenderla? ¡Lo juramos y cumplimos muriendo por ella!»

Quien no cumple este juramento es que se halla fuera de la familia militar.

Saludó al general Sanjujo, y a las fuerzas a sus órdenes, y a la guarnición de Sevilla, en la persona del infante don Carlos y terminó recordando que «es deber de todos los militares acatar resignadamente y con propia voluntad los imperativos del deber, moviéndose dentro de la disciplina, que es la salvación de los Cuerpos».

Fue estrepitosamente ovacionado.

Fiesta íntima en Sevilla.

Anoche, en el palacio de la Exposición Hispano Americana, se celebró en honor de los Reyes una fiesta íntima, a la que asistieron, el infante don Carlos, Duquesa de Guisa e hijas, autoridades y multitud de damas que lucían vistosos mantones de Manila.

El palacio lucía espléndidas iluminaciones y adornos. Los conocidos artistas «La Goya» y «Dora la Cordobesa» bailaron ante los Reyes.

La animación continuó hasta primera hora de la madrugada.

Sánchez Guerra enérgico.— Discurso interesante.— Incidentes.

Sevilla.—En la caseta del Casino de Labradores, se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel jefe de los Regulares de Larache señor González Carrasco. Asistieron 350 comensales, entre los que se encontraban los señores Sánchez Guerra, Luca de Tena, concejales y jefes y oficiales de las fuerzas de guarnición en la plaza.

Ofració el banquete en breves frases el concejal señor Piñal. A continuación se levanta el comandante de ingenieros señor García Herranz, que da cuenta de haberse recibido un telegrama de Millán Astray, admirándose al homenaje.

Varios oficiales gritan: «Que se lea».

Como parece que esto disgusta a muchos de los presentes, el señor García Herranz vacila, y consulta con la mirada al señor Sánchez Guerra, que hace signos negativos.

Esto provoca cierto revuelo, que obliga a Sánchez Guerra a exclamar enérgico: «¡Estamos celebrando un acto en honor de González Carrasco y nadie ha de hacer otra cosa sino oír!»

El señor González Carrasco se levanta a agradecer el homenaje, cantando en elevados tonos patrióticos el valor y lealtad de los Regulares, a quienes le ofrece.

Habla después brevemente el señor Luca de Tena y como después pretendieran hacer uso de la palabra varios comensales, el señor Sánchez Guerra intervino nuevamente, diciendo: «No quiero oír ya más palabras, y conste que los que hasta ahora han hablado lo han hecho con expresa autorización mía».

Comienza, a continuación, su discurso diciendo que «es necesaria la penetración de todas las clases sociales para lograr el engrandecimiento de la Patria».

Se congratula de poder hablar en el Casino de Labradores y recuerda la feliz frase de Calderón de la Barca: «No

hubiera soldados si no hubiera labradores». «Cuando en un pueblo, dice, todas las clases sociales cumplen con su deber y el ejército vela por sus prestigios y mantenimiento de su disciplina y orden, la vida nacional está asegurada y el pueblo progresa. Sin elevados y puros ideales y un delicado respeto a los mismos, nada grande puede hacerse».

Habla a continuación a los militares de la gloria de morir por la Patria, ensalzando al par de los hechos heroicos, la resignación con que han de sufrirse las penalidades de la campaña.

Refiriéndose a algunas extralimitaciones esenciales, que sobre estos conceptos vertió en su discurso Luca de Tena, insiste en que los ha hecho públicos con su conocimiento y previa autorización.

Entona un himno a la bandera regalada a los Regulares, que ha sido bordada por una mujer sevillana, y ensalza, con este motivo, las virtudes de la mujer española.

Lamenta algunas ausencias de brillantes uniformes y termina recordando el deber que, lo es para todos, civiles y militares, de sacrificarse por la Patria, velando por la conservación de la sagrada disciplina y autoridad, y hacer justicia.

Regreso de Bugallá

Esta mediodía llegó a Madrid el señor Bugallá.

Otro discurso de Sánchez Guerra.

Los primates del partido conservador sevillano han obsequiado al jefe del Gobierno con un banquete en la venta de Antequera.

Habló el señor Cañal, que elogió calurosamente al jefe del Gobierno, diciendo que su actuación al frente del ministerio había constituido un verdadero éxito.

Terminó brindando por el Rey, por España y por el presidente del Consejo a quien, en nombre de los conservadores sevillanos, reiteraba su adhesión más ferviente.

Contestando al brindis del señor Cañal, habló el señor Sánchez Guerra.

Dijo que sentía una verdadera emoción que le hacía recordar mejores tiempos, al encontrarse en Sevilla, pues, desde sus años de estudiante, las circunstancias de su vida le habían impedido volver a la hermosa capital andaluza.

Desde la presidencia—continuó—he afrontado todas las dificultades, alta la frente y tranquilo el corazón, y puedo tener a gala el no haber repartido lo que llamaba Cánovas «bonos presidenciales».

Recorre las principales situaciones de su vida política y termina haciendo resaltar la deuda que tiene contraída con el partido conservador sevillano.

Los hulleros asturianos.

Una comisión de hulleros asturianos, acompañada de varios senadores y diputados por la región, ha visitado a los ministros de Fomento y Estado, interesándoles, que antes de firmar el tratado comercial con Inglaterra, se tengan en cuenta los intereses de la cuenca minera de Asturias.

Los señores Argüelles y Fernández Prida, dijeron que harían todo cuanto en su mano esté, para evitar perjuicios a los hulleros.

La junta consultiva del comité hullero visitará al señor Sánchez Guerra, acompañada de las representaciones parlamentarias y de varios alcaldes, para que puedan tener mayor fuerza las peticiones que harán al presidente de que proteja la industria carbonera de Asturias.

Otro artículo de Cambó.

«La Veu de Catalunya» publica hoy el tercer artículo de Cambó, sobre el problema de Marruecos.

El exministro regionalista explica la conducta que siguió y la opinión que siempre sostuvo en el Gobierno de que formó parte, contraria a la ocupación del territorio colindante a la bahía de Alhucemas.

Por esta opinión contraria a la que sostenía aquel Gobierno presentó varias veces su dimisión.

Dice en el artículo que el señor Sánchez Guerra, en manifestaciones que hizo en el Congreso, era también con-

trario a esa operación, y que bien patente era actualmente la constante controversia que en este punto se mantiene entre el presidente y el alto mando.

Los que son partidarios de la ocupación, ven en ella el remate de la campaña, pero yo creo—dice—que, si la operación se llevara a efecto las consecuencias serían muy graves, lo mismo en el aspecto militar que en el económico.

Dice también que si la operación ha de efectuarse por tierra, ha de tenerse en cuenta que ese era el proyecto de Silvestre y fué la causa del desastre de Annual y de los tristes acontecimientos de julio.

De África

A tiros... y no contra moros

A consecuencia de los incidentes desarrollados hace días en las oficinas de la Policía indígena, han tenido un encuentro a pistola los comandantes Claudín y Heredia, avanzando seis pasos a cada disparo.

El encuentro tuvo lugar en el Cabo de Tres Forcas.

El primero llevó como padrinos al comandante del Tercio don Francisco Franco y al capitán señor Muñoz Rocatallada. El segundo al coronel Morales y al capitán Villada. Actuó como juez de campo el maestro de armas señor Rossini.

Terminó el lance con un rasguño... en la ropa de Claudín.

N. de la R.—¿Que manera de hacer el ridículo... detrás del enemigo!

La cuarta bandera del Tercio.

Ceuta.—A bordo del vapor «Tintore» han llegado los legionarios que componen la cuarta bandera del Tercio de voluntarios.

Entierro de dos soldados.

Melilla.—Se ha celebrado el entierro de los dos soldados del regimiento del Rey, muertos en el ataque de los moros, cuando se hacía la retirada del servicio de protección en la carretera de Batel a Dar Drius.

Los cadáveres iban envueltos en la bandera nacional, siendo escoltados por una sección del mismo regimiento.

No se han tenido noticias del otro soldado de la misma compañía que desapareció también en la retirada.

Del extranjero

La política en Inglaterra.

Los partidarios de la coalición se han reunido, mostrándose opuestos a la política de Chamberlain.

Con esto se crea una posición difícilísima al ministro de Justicia, que se cree tendrá que abandonar el puesto, provocando las elecciones generales.

Lloyd George, que según parece no se halla conforme con las Cortes, pondrá al Rey la disolución del Parlamento.

Los periódicos de París, comentando la política inglesa, dicen que, en el caso de que tuviera que abandonar el poder Lloyd George, sería encargado Lord Derby.

La Conferencia de la Paz de Oriente.

El día 6 del próximo mes de noviembre se celebrará la Conferencia de la Paz con Turquía.

En principio, se había acordado que se celebrara en Esmirna, pero los aliados se oponen y se supone que ha de celebrarse en Italia o en Francia.

MOTORYS "CROSSELEY"

para gas pobre, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones

funcionando en España

A. S. MAUDE.—Apartado 584.—MADRID

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc. nacionales y extranjeros, primeras marcas

Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con

CALLOS:

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGIO

No falla en un sólo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oir á las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Depósito en Burgos: Amésaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 59 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabals.

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías. Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos

Abonos minerales

Los mejores superfosfatos son los de SAINT-GOBAIN.

Grandes existencias de todas las graduaciones.

Precios especiales por wagones completos

Dirigirse a Jesús Asenjo, en Lerma

SEGURO

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES

Pidanse tarifas á
JOSE J. MANRIQUE
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tíno. 81 Apartado 24
BURGOS

LABRADORES

En los almacenes de Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8 y en LERMA, Audiencia, 1, hay grandes existencias de SUPERFOSFATO 18/20 por 100, de las acreditadas marcas CROS, SAINT-GOBAIN y SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

GRADUACION GARANTIZADA - PRECIOS LIMITADOS

Por wagones completos, a servir directamente desde Santander, Irún, etc., condiciones especiales

No deje usted de consultar a esta casa antes de hacer sus compras.

DR. URETA DEL VAL

ODIOLISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duques de la Victoria, núm. 19

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Regreso de fuerzas.

A Granada llegó el domingo, a las once y media de la mañana, el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, mandado por el teniente coronel Angosto y el comandante Aparicio. Con la tropa viene un morito apadrinado por el batallón.

Ayer llegaron a Málaga a bordo de los vapores «Villarreal», «Puchol» y «Cister» los batallones expedicionarios de Gravelinas y Segovia. El de Gravelinas salió con dirección a Badajoz y el de Segovia para Cáceres.

En España hay mucho dinero.

El resultado de la suscripción a las nuevas obligaciones 5 por 100 que por la suma de 500 millones emite el Tesoro, no ha podido ser más satisfactorio. Según las últimas noticias, a media tarde de ayer estaban suscritas con exceso las obligaciones emitidas.

Solamente en Madrid se suscribieron 360 millones; y las noticias de provincias dan la cifra de 260 millones en Bilbao, 80 millones en Barcelona y 40 en San Sebastián. Cuando se conozcan noticias de las demás capitales de provincias, se dará el coeficiente de prorrato, al que forzosamente habrá que acudir. La Academia de la Historia en Avila.

Por primera vez ha salido de su casa la Real Academia de la Historia y se ha trasladado a Avila con el fin de celebrar en aquella ciudad una sesión extraordinaria en honor de la Virgen castellana Santa Teresa de Jesús.

La sesión, que constituyó un acto solemnisimo, fué presidida por el señor marqués de Laurencin con el Ilmo. señor obispo de Avila. En el estrado estaban los señores académicos, autoridades civiles y militares y representaciones religiosas.

El marqués de Laurencin dijo que el acto que se celebraba era un justo homenaje que se tributaba a la Santa, gloria de España y honor de la Iglesia.

El académico señor marqués de San Juan de Piedras Albas, que ostentaba en su pecho la gran cruz de San Gregorio Magno, concedida por Benedicto XV en premio a sus importantes trabajos teresianos, leyó un hermosísimo discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Digno remate ha sido éste, puesto a las fiestas que en toda España se han celebrado para conmemorar la canonización de Santa Teresa, honra y prez de esta tierra castellana.

Del accidente de aviación en Getafe.

El teniente Valdés, una de las víctimas del accidente de aviación de que ayer dábamos cuenta en nuestra conferencia telefónica falleció ayer tarde a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas.

Era teniente del arma de Caballería y contaba solamente 24 años de edad. Descanse en paz el infortunado oficial.

EXTRANJERO

La coronación de los Reyes de Rumania.

Después de la ceremonia religiosa,

los reyes, bajo una lluvia de flores, salieron a la plaza donde el patriarca coronó a los soberanos, y después, desde los cuatro ángulos de la plaza, cuatro heraldos anunciaron la gran noticia y leyeron la proclama del Rey a su pueblo.

En un tren real se dirigió la comitiva a la Catedral de Bucarest donde se cantó un «Te Deum». Los Reyes asistieron a un desfile histórico, en el que todos los momentos trascendentales del reino estaban artísticamente evocados.

El alcalde de Bucarest ofreció al Rey el pan y la sal a presencia de 800.000 personas, mientras los cañones disparaban salvas y todas las campanas se echaban a vuelo.

Huelga de correos y telégrafos en Portugal.

Los empleados de Correos y Telégrafos de Portugal se han declarado en huelga de brazos caídos.

Piden los huelguistas un 200 por 100 en las gratificaciones que reciben por cada hora de trabajo extraordinario, y un 100 por 100 de aumento en los sueldos corrientes.

Los carteros no secundan la huelga. El exkaise, y el Kromprinz, enfermos.

Noticias de origen francés dicen que el kaiser se encuentra enfermo como consecuencia del excesivo trabajo mental que ha tenido últimamente.

También el Kromprinz está enfermo con alta fiebre.

La evacuación de Tracia traera la guerra.

El ministro de Estado griego ha declarado que el restablecimiento de los turcos en Europa, es un peligro para la paz del resto del mundo. La evacuación de Tracia sembrará la semilla de la guerra, semilla que fructificará antes de lo que se cree.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer tarde, el público que por completo llenaba el Teatro, tuvo ocasión de ver cumplida la profecía que en nuestra pasada crónica hicimos. La actuación de la Compañía de Anselmo Fernández, en las obras que, hábilmente seleccionadas, representaron, constituyó para ella el franco éxito que ayer la augurábamos.

En la zarzuela de Echegaray y el maestro Caballero «El dúo de la Africana», la señorita Aznar, confirmó sobradamente la excelente impresión que, cantando, nos produjo el primer día. A un acabado estudio de la partitura, une esta artista una voz limpia y argentina, que la permite atacar con brío y facilidad cualquier paso difícil de la obra.

El tenor señor Peñalver, que actuaba por vez primera en este Teatro es otra de los grandes elementos con que la compañía cuenta. Su voz bien timbrada y de suave modulación matizó con exquisita armonía los momentos delicados de la obra. Ambos artistas, y el director señor Fernández, que encarnó su papel con la acostumbrada habilidad, fueron ovacionados por el público, que insistentemente requirió la repetición de varios números.

La conocida zarzuela de Serrano «La canción del olvido» tuvo también una maravillosa interpretación por parte de la señorita Aznar y del barítono señor Alba, quien, además de su reconocida maestría en el canto, nos reveló su exquisito gusto en la expresión y recitado, que el primer día no pudimos apreciar.

Especialmente el dúo del tercer cuadro de la obra, lo dijeron ambos intérpretes de un modo insuperable.

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 17.

Trigo mocho a 66 reales fanega.
Id. rojo, a 65.
Alaga a 74.
Centeno a 48
Cebada a 40
Avena a 31
Yeros a 77
Mercado en baja

ASTUDILLO 16

Trigo, a 66 reales fanega.
Centeno a 45.
Cebada a 40
Avena a 26
Yeros a 55
Garbanzos a 130

LEON 16

Trigo a 66
Centeno, a 51.

Cebada a 45
Avena a 33
Patatas a 10
AREVALO 16
Trigo a 72
Centeno a 48
Cebada a 37
Algarrobas a 68

SEGOVIA 16

Trigo a 72
Centeno a 49
Cebada a 37

OSORNO 16

Trigo a 68.
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 73
Garbanzos a 180.
Alubias a 240
Patatas a 10 reales arroba

Con ellos compartieron los nutridos aplausos del público, que obligó a repetir también algunos números, los señores Peñalver y Fernández, señora Domingo y señorita Delás.

Por la noche, logró un nuevo triunfo la Compañía en la interpretación de «La Revoltosa» y «El Amigo Melquiades», que de nuevo se ponen esta tarde en escena.

La dirección de la orquesta a cargo de los maestros Puri y Navarro, continúa siendo muy acertada.

«La Hormiga de Oro»

El número 41 (año XXXIX) de esta excelente Revista Católica, publica, entre otros escogidos originales, un interesante artículo, ilustrado con numero-

sos grabados, en el que se exponen los principales rasgos biográficos de Contardo Ferrini, profesor italiano fallecido en 1902 en olor de santidad y por cuya causa de beatificación se habían interesado Pío X y Benedicto XV, la introducción de la cual fué firmada en julio último por S. S. Pío XI.

Otro asunto al que dedica copiosa información gráfica es al III Centenario de la canonización de Santa Teresa y a las fiestas que le ha dedicado Salamanca con tal motivo, con asistencia de Su Majestad el Rey.

Completan el número otras interesantes notas gráficas de actualidad y las secciones de costumbre.

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño y no bebéis otro vino Rioja.

El verdadero licor es el

LICOR ¡PCHS!

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

LA EXPOSICIÓN

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

:- CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOS A NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES



Condenados

á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. -BURGOS-



Villalain, médico dentista
- CONSULTAS -
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria 28.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

GARBANZOS DE CASTILLA

COCHURA GARANTIZADA

a 1'00, 1'20, 1'40, 1'60 y 1'80 ptas. el kilo

LA PROVEEDORA

Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15